

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

11891 *ORDEN de 11 de junio de 2001 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Por Orden de 6 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 16), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de junio de 2001.—P. D., (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, Carlos Carderera Soler.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO I

Convocatoria: Orden de 6 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 16)

Puesto adjudicado:

Número: 1. Puesto: Oficina Consular en Francia-Estrasburgo, Canciller Consulado. Nivel: 24.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: MAE, Consulado General de España en Mendoza. Nivel: 24. Complemento específico: 561.288 pesetas.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Martínez Villalba, Pedro. Número de Registro de Personal: 0306393246. Grupo: B. Cuerpo o escala: A0620. Situación: Activo.

MINISTERIO DE DEFENSA

11892 *ORDEN 430/38282/01, de 19 de junio, por la que se dispone el nombramiento del Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada don Ángel Tafalla Balduz como Segundo Jefe del Estado Mayor de la Armada.*

A propuesta del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, nombro Segundo Jefe del Estado Mayor de la Armada al Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada don Ángel Tafalla Balduz. Cesa en su actual destino.

Madrid, 19 de junio de 2001.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

11893 *ORDEN 430/38283/01, de 20 de junio, por la que se dispone el nombramiento del Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Enrique Valdés Santana, como Jefe de la División de Personal y Logística del Estado Mayor del Mando del Atlántico.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, nombro Jefe de la División de Personal y Logística del Estado Mayor del Mando del Atlántico (ACOS-MAN/LOG SACLANT), al Contralmirante del Cuerpo General de la Armada, don Enrique Valdés Santana. Cesa en su actual destino.

Este destino es a efectos administrativos al Estado Mayor de la Defensa.

Madrid, 20 de junio de 2001.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

11894 *ORDEN 430/38284/01, de 20 de junio, por la que se concede el grado militar de Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada, con carácter eventual, al Contralmirante don Enrique Valdés Santana.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa y en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del personal de las Fuerzas Armadas,

Vengo en conceder el grado militar de Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada, con carácter eventual, al Contralmirante, don Enrique Valdés Santana, nombrado Jefe de la División de Personal y Logística del Estado Mayor del Mando del Atlántico (ACOSMAN/LOG SACLANT).

Madrid, 20 de junio de 2001.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE